

# La pulpotomía persigue extraer la parte de pulpa dañada y prepara la reconstrucción dental

La pulpotomía es un tratamiento dental muy frecuente en odontopediatría. Se lleva a cabo en dientes que han sufrido un traumatismo o una caries profunda que ha dejado dañada la pulpa (tejido conectivo o nervioso que está localizado en el interior del diente), o también hay pulpitis (inflamación de la pulpa dentaria). Su objetivo es extraer la parte de la pulpa dentaria afectada y conservar el resto para proceder a la reconstrucción del diente. Y sólo se realiza cuando el daño de la pulpa es menor o la inflamación es reversible.

Está indicada para los dientes temporales de los niños cuando existe una exposición pulpar. Eso sí, el odontopediatra debe valorar si es necesaria o no, ya que, al realizarse en los temporales, tiene que diagnosticar si queda mucho o no para el cambio de los dientes.

Será necesario realizar la pulpotomía cuando el niño sienta molestias, dolor, sensibilidad, inflamación y/o procesos de destrucción de tejido radicular. También, cuando haga falta preservar el espacio que ocupará la pieza definitiva. Sin embargo, está contraindicada cuando existe dolor espontáneo, sensibilidad a la percusión, movilidad anormal de las piezas, fístulas, patología pulpar con sangrado frecuente, generación de pus o exudación, tumefacción, reabsorción radicular, etc.

Este tratamiento busca conservar la mayor parte de la pulpa radicular y así favorecer la salida de los dientes permanentes. De hecho, no interfiere en el desarrollo y posterior erupción de los dientes definitivos.

Se realiza con anestesia local, porque requiere el acceso a la cavidad del diente para seccionar la pulpa y extraer la parte dañada, dejando la parte de la raíz que será tratada con hidróxido de calcio, sulfato férrico o trióxido mineral (MTA). De esa manera, la pulpa puede mantener vitalidad y cumplir su función. Posteriormente, se procede al sellado de los conductos y se realiza la reconstrucción dental correspondiente